



Instituto Duranguense
de Acceso a la Información Pública
y de Protección de Datos Personales

BOLETÍN INFORMATIVO



Boletín número 18

Durango, Dgo., a 23 de marzo del 2017

IDAIP aprueba Plan Anual de Trabajo para el 2017

Se da la bienvenida a la nueva comisionada Alma López de la Torre

El Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP) llevó a cabo la VIII Sesión Extraordinaria de Consejo General en donde se aprobó el Plan Anual de Trabajo y el Presupuesto para el Ejercicio 2017 además se dio la bienvenida a la nueva comisionada de este órgano garante, Alma Cristina López de la Torre.

El comisionadopresidente del IDAIP, Héctor Carriedo Sáenz informó que tras realizar una revisión de las actividades que se realizarán durante el presente año se integró el plan

trabajo dentro del cual se incluyen proyectos relacionados con la sensibilización para aumentar la participación de la sociedad y la implementación de ejercicios de Gobierno de Abierto, así como distintos eventos para promover y difundir el acceso a la información.

En lo que corresponde al presupuesto que se ejercerá en el presente año y que fue aprobado por el H. Congreso del Estado, se contará con un monto de 14 millones 041 mil 326 pesos, que en términos nominales representa un cinco por ciento más que el año anterior.

Puntualizó que no autorizó recurso para temas que se tenían previstos como accesibilidad, inclusión, gestión documental y archivos, “pero se tiene un presupuesto que se ha ido adaptando con creatividad para cumplir los objetivos de la institución, por lo que será importante el trabajo en equipo, conjunto y coordinado y la innovación”, subrayó.

Al hacer un desglose, mencionó que 10 millones 708 mil pesos serán para el capítulo mil; 501 mil 304 pesos para materiales y suministros; dos millones 831 mil para servicios generales y 138 mil 840 para bienes muebles e inmuebles.

Otro de los puntos que se abordaron dentro del orden del día de dicha sesión fue la bienvenida tanto por parte del comisionado presidente, Héctor Carriedo Sáenz como de la comisionada propietaria, María de Lourdes López Salas a la nueva comisionada de este instituto, Alma López de la Torre, destacando su amplia experiencia profesional y su trayectoria en los derechos humanos que debe garantizar el IDAIP, acceso a la información pública y protección de datos personales.

El comisionado Presidente, mencionó que su designación fortalece el Consejo General puesto que la comisionada designada por el Congreso del Estado cuenta con historial de buen desempeño en el IDAIP, y una limpia trayectoria como abogada proyectista y como consejera del Instituto Estatal Electoral.

Por su parte, la comisionada propietaria, María de Lourdes López Salas, dijo estar contenta con la designación del Congreso del Estado, pues se esperaba que se eligiera a alguien de esta institución pero no solamente eso, sino que además la legislatura local privilegió la equidad de género.

La nueva comisionada, Alma Cristina López de la Torre aseguró que se suma al Consejo General y en particular a la tarea conjunta que ha llevado a buen puerto las labores del IDAIP, señalando que no llega a improvisar pues sabe del trabajo que realizan cada una de las áreas de este órgano constitucional autónomo.

